

Guayaquil, 19 de Septiembre del 2014

5M

Sr.-
SEBASTIAN ARTURO FALCONI YCAZA
Ciudad.-

8603

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **AGROPECUARIA LOS FAROS C.A.**, "En Liquidación", en su sesión celebrada el día 28 de Febrero del año 2014, tuvo el acierto de nombrarlo **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía, para los fines de la liquidación.

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria del Cantón Guayaquil Dr. Norma Plaza de García, el día 30 de Diciembre de 1975, y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 5 de Marzo de 1976.

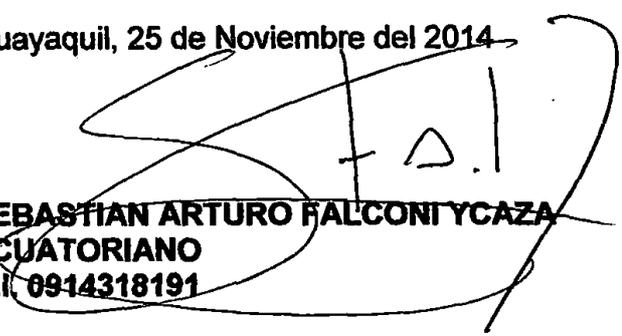
Mediante escritura pública autorizada el 5 de Marzo del año 2014, por la Notaria Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Abogada Cecilia Calderón Jácome, se otorgó la disolución voluntaria y anticipada de la compañía **AGROPECUARIA LOS FAROS C.A.**, "En Liquidación", la misma que fue inscrita en el Registro mercantil del mismo Cantón, el día 15 de Septiembre del 2014.

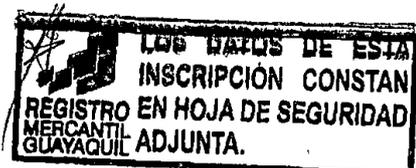
Muy atentamente,


SERGIO IVAN CRUZ VERA
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 25 de Noviembre del 2014


SEBASTIAN ARTURO FALCONI YCAZA
ECUATORIANO
C.I. 0914318191



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:61.730
FECHA DE REPERTORIO:05/dic/2014
HORA DE REPERTORIO:13:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

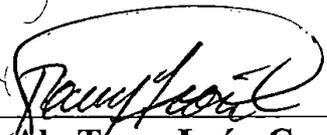
1.- Con fecha cinco de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **AGROPECUARIA LOS FAROS C.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **SEBASTIAN ARTURO FALCONI YCAZA**, de fojas **51.332 a 51.334**, Registro de Nombramientos número **16.641**.

ORDEN: 61730



Guayaquil, 09 de diciembre de 2014

REVISADO POR: *me*


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0996041

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

12 FEB 2015 HORA: 12:00

Receptor: El Director de Asios

Firma: *M. Michelle*